

## MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquin que Merecemos"



Ruta Nacional Py02-juan L. Mallorquín-Alto Paramá-Py-Teláf. 0675-265.234-Email: municipalidadilm@gmail.com

Misión: "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

PLANILLA DE APORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015 LEY 5189/2014

RUBRO:

873

TOTAL APORTE DEL MES: Nº ORDEN FECHA ORANIZACION BENEFICIARIA SIN MOVIMIENTO RESOLUCION DE APORTE Nº MOTIVO DEL APORTE MES: Setiembre MONTO DEL APORTE ASIGNADO (G.)

Firma de Pangispano Responsable de la Institucion
Lic. Cartos Alberto Paredes
Encargado de Secretaria General
C.I. N° 3.446.567

**Visión:** "Ser un município desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".